

**CRUZ DEL SUR
CRUSUR CIA. LTDA.**

*Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre de 2018 y 2019
Con Informe del Auditor Independiente*

CONTENIDO:

- **OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**
- **ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



DR. HUMBERTO LATORRE JIMÉNEZ

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Cel.: 09 9 973 - 5855

Email: audhorhumbertofatorre@gmail.com • QUITO - ECUADOR

Informe del Auditor Independiente

A los señores Miembros del Directorio y Socios de
CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

1. Dictamen sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFs para PYMES) así como el resumen de políticas importantes de contabilidad y otras notas aclaratorias.

2. Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFs para PYMES). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando apropiadas políticas de contabilidad, y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Los socios, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración son responsables de supervisión del proceso de la información contable – tributaria y financiera de la Compañía.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mi auditoría, al ser un profesional independiente de la Compañía, ejecute mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, pertinentes y que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, considero que el control interno es relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** Una auditoría también incluye, evaluar a la Administración y si la propiedad de las políticas contables utilizadas, las estimaciones y la correspondiente información revelada es razonable por lo cual considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría



DR. HUMBERTO LATORRE JIMÉNEZ

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Cel.: 08 9 973 - 5855

Email: auditorhumbortolatorre@gmail.com QUITO - ECUADOR

4. Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CROZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren una presentación razonable el resultado de sus operaciones, cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFs para PYMES).

Compartí con los responsables de la Administración de la Compañía respecto entre otros puntos, el alcance y el momento de la realización de la Auditoría, su planificación y los hallazgos significativos, como también cualquier deficiencia o error significativo del Control Interno que identifiqué en el transcurso de nuestra auditoría.

Como conclusión; la adecuada utilización y aplicación por parte de Contabilidad y la supervisión de Gerencia, de las bases contables del giro del negocio en marcha, basados en la evidencia obtenida en el proceso de auditoría y el contenido de los estados financieros que reflejan los registros de las transacciones y eventos realizados confiables, se concluye que se ejerce un control adecuado y razonable en el área contable y financiera para la toma de decisiones adecuadas y oportunas para la buena marcha de la Compañía.

Dr. C.P.A. Humberto Latorre Jiménez
AUDITOR EXTERNO.
SC - RNAE - 378.

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
(Expresados en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	<u>2,018</u>	<u>2,019</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Equivalentes de Caja	6	3,795.97	9,095.97
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Por Cobrar	7	67,498.17	66,603.08
Activos por Impuestos Corrientes	8	292,159.30	419,093.50
Anticipo Impuesto a la Renta	8	9,556.30	0.00
Gastos Seguros Pagados por Anticipado	9	26,835.37	27,622.72
Anticipos a Proveedores	10	703,487.43	463,002.51
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,103,332.54	985,417.78
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
No Depreciables	11	0.00	0.00
Depreciables		1,037,348.27	1,124,555.79
TOTAL		1,037,348.27	1,124,555.79
(-) Depreciación Acumulada		-10,560.21	-64,148.64
TOTAL PROPIED. PLANTA Y EQUIPO NETO		1,026,788.06	1,060,407.15
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
Depósitos en Garantía	12	0.00	1,196.68
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		0.00	1,196.68
TOTAL ACTIVOS		2,130,120.60	2,047,021.61

Ver notas en los Estados Financieros



Ing. Antonio Saman Cerasuolo
Gerente General



CPA. Katty Lailhez Pozo
Contadora General

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
(Expresados en dólares)

PASIVOS	NOTAS	<u>2,018</u>	<u>2,019</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Ctas.y Documentos por Pagar	13	644,204.00	571,137.83
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	16,876.82	9,523.27
Sobregiros Bancarios	15	67,474.55	0.00
15% Participacion Trabajadores por Pagar	16	0.00	8,656.97
Obligaciones Patronales con el I.E.S.S.	17	4,816.22	7,784.23
Sueldos y Beneficos de Ley por Pagar	18	15,441.05	35,547.73
Anticipos de Clientes Locales	19	346,805.80	340,037.81
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>1,095,618.44</u>	<u>972,687.84</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
INGRESOS DIFERIDOS			
Ingresos por Ventas Diferidas	20	0.00	12,748.88
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO		<u>0.00</u>	<u>12,748.88</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1,095,618.44</u>	<u>985,436.72</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital Social	21	800.00	800.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	21	0.00	0.00
Reserva Legal	21	1,144.16	1,144.16
CAPITAL SOCIAL		<u>1,944.16</u>	<u>1,944.16</u>
RESULTADOS DE EJERCICIOS.			
Superavit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	22	1,323,673.59	1,323,673.59
Utilidad no Distribuida de Ejercicios Anteriores	23	138,326.21	148,562.04
Pérdida de Ejercicios Acumulados Años Anteriores	23	-429,441.80	-449,233.93
Utilidad del Presente Ejercicio	23	0.00	36,639.03
TOTAL DE RESULTADOS EJERCICIOS		<u>1,032,558.00</u>	<u>1,059,640.73</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		<u>1,034,502.16</u>	<u>1,061,584.89</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2,130,120.60</u>	<u>2,047,021.61</u>

Ver notas en los Estados Financieros

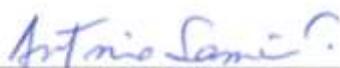

 Ing. Antonio Saman Cerasuolo
 Gerente General


 CPA. Katty Lailoe Pozo
 Contadora General

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
(Expresados en dólares)

INGRESOS	<u>2,018</u>	<u>2,019</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
VENTAS NETAS:		1,970,298.07
Ventas y Servicios Cruceros Navegables Grand Majestic.	564,264.95	1,962,357.46
Ventas y Servicios Exportación I.V.A."0" %	0.00	0.00
Otros Servicios al Exterior	0.00	7,940.61
TOTAL DE SERVICIOS Y VENTAS NETAS.	<u>564,264.95</u>	<u>1,970,298.07</u>
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	<u>564,264.95</u>	<u>1,970,298.07</u>
 OTROS INGRESOS		
Intereses Bancarios	0.00	24.68
Ingresos por Pasivos Diferidos	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	0.00	600.97
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>0.00</u>	<u>625.65</u>
TOTAL INGRESOS	<u>564,264.95</u>	<u>1,970,923.72</u>

Ver notas en los Estados Financieros



Ing. Antonio Saman Cerasuolo
Gerente General



CPA. Katy Laihez Pozo
Contadora General

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
(Expresados en dólares)

GASTOS.	<u>2,018</u>	<u>2,019</u>	
GASTOS DE ADM. DE PERSONAL			348,141.06
Sueldos y Compensación Ubicación Geográfica	110,628.75	261,356.18	
Beneficios Sociales del Personal.	12,774.00	43,534.68	
Bonificación por Desahucio	16,227.08	3,810.90	
Obligaciones - Aportes - Fondos de Reserva I.E.S.S	18,422.34	39,439.30	
Costos por Jubilación Patronal	<u>84,981.63</u>	<u>0.00</u>	
	243,033.80		
GASTOS DE ADMINISTRACION			1,509,545.00
Servicios - Honorarios Profesionales	11,291.78	37,372.89	
Gastos Servicios Prestados	14,610.02	64,473.22	
Servicios Prestados - Guianza- Asist.de Operación	9,117.08	82,264.88	
Gastos de Transporte - Pasajes Aereos y Fletes de víveres	40,454.01	107,914.25	
Combustibles y Lubricantes	48,435.52	155,687.96	
Gastos de Viaje	0.00	6,455.45	
Gastos de Arriendos	2,450.00	14,846.40	
Abastc. Alimentos Mariscos Refrigerios y Otros Guayaquil	74,834.83	104,968.14	
Abastc. Alimentos Mariscos Refrigerios y Otros Galápagos	0.00	109,569.05	
Compra de Licores Varios	9,512.06	11,887.08	
Suministros- Limpiez. Herramient. - Materiales y Repuestos	80.00	425,743.89	
Compras de Otros Bienes Implementos de Buceo	0.00	9,096.96	
Gastos de Servicios - Mantenimiento y Reparaciones	75,738.56	135,447.90	
Gastos Seguros y Reaseguros Anticipados	78,826.28	111,039.88	
12% I.V.A. al Gasto	1,073.22	0.00	
Impuestos - Contribuciones Otros	2,647.88	24,656.47	
Patente	10,045.00	16,964.06	
Gastos Varios Administrativos	100,786.10	8,574.02	
Suministros de Hotelería y Cocina - Limpieza - Galápagos	10,460.64	24,052.96	
Suministros de Oficina - Uniformes	6,999.75	44,244.28	
Impuestos I.S.D.	59,954.14	49.54	
Otros Gastos - Reclamos y Gastos Excepcionales	1,742,877.82	0.00	
Costos Indirectos	435.00	0.00	
Servicios Publics-Courier - Inspección Permisos Lavandería	6,504.59	8,557.57	
Gastos no Deducibles	<u>0.00</u>	<u>5,678.15</u>	
	2,295,842.50		
GASTOS DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION			53,588.43
Gastos de Depreciación	12,313.44	53,588.43	
Gastos de Amortización Diferidos	<u>210,536.08</u>	<u>0.00</u>	
	222,849.52		
GASTOS FINANCIEROS			1,936.11
Comisiones Bancarias	2,175.04	0.00	
Otros Gastos Servicios Bancarios	<u>263.44</u>	<u>1,936.11</u>	
	2,438.48		
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>2,764,164.30</u>		1,913,210.60
GASTOS NO DEDUCIBLES			15,040.62
(+) Gastos no Deducibles	<u>610.66</u>	<u>15,040.62</u>	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2,764,774.96</u>	<u>15,040.62</u>	<u>1,928,251.22</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO 2.018	<u>-429,441.80</u>		<u>0.00</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.019			57,713.12
(-) 15% Participación Trabajadores			-8,656.97
(-) 25% Impuesto a la Renta Causado			-12,417.12
(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2.019			<u>36,639.03</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros


 Ing. Antonio Saman Cerasuolo
 Gerente General


 CPA. Katy Lailoe Pozo
 Contadora General

**NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RESULTADOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2.018 Y 2.019**

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos de la Compañía provenientes del giro del negocio, son como se detalla:

DETALLE DE LOS INGRESOS:

INGRESOS	2,018	2,019	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES ORDINARIOS			
Ventas y Servicios Cruceros Navegables Grand Majestic.	564,264.95	1,962,357.46	
Ventas y Servicios Exportación I.V.A."0" %	0.00	0.00	
Otros Servicios al Exterior	0.00	7,940.61	
TOTAL DE SERVICIOS Y VENTAS NETAS.	<u>564,264.95</u>	<u>1,970,298.07</u>	1,406,033.12
OTROS INGRESOS			
Intereses Bancarios	0.00	24.68	
Ingresos por Pasivos Diferidos	0.00	0.00	
Otros Ingresos	0.00	0.00	
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	0.00	600.97	
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>0.00</u>	<u>625.65</u>	625.65
TOTAL INGRESOS:	<u><u>564,264.95</u></u>	<u><u>1,970,923.72</u></u>	<u><u>1,406,658.77</u></u>

En el presente análisis comparativo podemos, ver una variación en los INGRESOS con un incremento entre los períodos 2.018 - 2.019 por USD 1.406.658,77; equivalente al 249,29%

Siendo mayor el efecto de la Variación de forma positiva en los INGRESOS en el año 2.019

GASTOS:	2,018	2,019	VARIACION
Un resumen de los Gastos de los Estados Financieros es como se detalla:			
GASTOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL			
Sueldos y Beneficios Sociales - Aportes I.E.S.S. y Desahucios	<u>243,033.80</u>	<u>348,141.06</u>	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	<u>243,033.80</u>	<u>348,141.06</u>	105,107.26
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos Generales de Administración	<u>2,295,842.50</u>	<u>1,509,545.00</u>	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>2,295,842.50</u>	<u>1,509,545.00</u>	-786,297.50
GASTOS DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION			
Gastos de Depreciación y Amortización	<u>222,849.52</u>	<u>53,588.43</u>	
TOTAL GASTOS DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION	<u>222,849.52</u>	<u>53,588.43</u>	-169,261.09
GASTOS FINANCIEROS			
Comisiones y Otros Gastos Bancarios	<u>2,438.48</u>	<u>1,936.11</u>	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	<u>2,438.48</u>	<u>1,936.11</u>	-502.37
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	<u><u>2,764,164.30</u></u>	<u><u>1,913,210.60</u></u>	<u><u>-850,953.70</u></u>

En cambio en el reporte de Gastos de igual forma podemos ver una variación entre el período 2.018 - 2.019; en la disminución de los gastos por USD 862.245,48; equivalente al 31.06%

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
ESTADO COMPARATIVO (NO CONSOLIDADO) DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en Dólares)

	2019	2018	VARIACIÓN
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Equivalentes de Caja	9,095.97	3,795.97	5,300.00
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Por Cobrar	66,603.08	67,498.17	-895.09
Activos por Impuestos Corrientes	419,093.50	292,159.30	126,934.20
Anticipo Impuesto a la Renta	0.00	9,556.30	-9,556.30
Gastos Seguros Pagados por Anticipado	27,622.72	26,835.37	787.35
Anticipos a Proveedores	463,002.51	703,487.43	-240,484.92
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	985,417.78	1,103,332.54	-117,914.76
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
No Depreciables	0.00	0.00	0.00
Depreciables	1,124,555.79	1,037,348.27	87,207.52
TOTAL	1,124,555.79	1,037,348.27	87,207.52
(-) Depreciación Acumulada	-64,148.64	-10,560.21	-53,588.43
TOTAL PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	1,060,407.15	1,026,788.06	33,619.09
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
Depósitos en Garantía	1,196.68	0.00	1,196.68
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1,196.68	0.00	1,196.68
TOTAL ACTIVOS	2,047,021.61	2,130,120.60	-83,098.99
PASIVOS CORRIENTES			
Ctas. y Documentos por Pagar	571,137.83	644,204.00	-73,066.17
Pasivos por Impuestos Corrientes	9,523.27	16,876.82	-7,353.55
Sobregiros Bancarios	0.00	67,474.55	-67,474.55
15% Participación Trabajadores por Pagar	8,656.97	0.00	8,656.97
Obligaciones Patronales con el I.E.S.S.	7,784.23	4,816.22	2,968.01
Sueldos y Beneficios de Ley por Pagar	35,547.73	15,441.05	20,106.68
Anticipos de Clientes Locales	340,037.81	346,805.80	-6,767.99
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	972,687.84	1,095,618.44	-122,930.60
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos por Ventas Diferidas	12,748.88	0.00	12,748.88
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	12,748.88	0.00	12,748.88
TOTAL PASIVOS	985,436.72	1,095,618.44	-110,181.72
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital Social	800.00	800.00	0.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	0.00	0.00	0.00
Reserva Legal	1,144.16	1,144.16	0.00
Superavit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	1,323,673.59	1,323,673.59	0.00
Utilidad no Distribuida de Ejercicios Anteriores	148,562.04	138,326.21	10,235.83
Pérdida de Ejercicios Acumulados Años Anteriores	-449,233.93	-429,441.80	-19,792.13
Utilidad del Presente Ejercicio	36,639.03	0.00	36,639.03
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	1,061,584.89	1,034,502.16	27,082.73
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,047,021.61	2,130,120.60	-83,098.99

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros

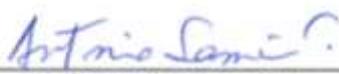

 Ing. Antonio Saman Cerasuolo
 Gerente General


 CPA. Katty Lailor Pozo
 Contadora General

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
(Expresados en dólares)

FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES		
Utilidad del Período del 2.019		36,639.03
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON LA CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES		
Depreciaciones	53,588.43	
TOTAL	53,588.43	53,588.43
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Por Cobrar	895.09	
Activos por Impuestos Corrientes	-126,934.20	
Anticipo Impuesto a la Renta	9,556.30	
Gastos Seguros Pagados por Anticipado	-787.35	
Anticipos a Proveedores	240,484.92	
Depósitos en Garantía	-1,196.68	
Ctas.y Documentos por Pagar	-73,066.17	
Pasivos por Impuestos Corrientes	-7,353.55	
Sobregiros Bancarios	-67,474.55	
15% Participacion Trabajadores por Pagar	8,656.97	
Obligaciones Patronales con el I.E.S.S.	2,968.01	
Sueldos y Beneficos de Ley por Pagar	20,106.68	
Anticipos de Clientes Locales	-6,767.99	
Ingresos por Ventas Diferidas	12,748.88	11,836.37
FLUJO DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de Propiedad Planta y Equipo	-87,207.52	
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de inversión		-87,207.52
FLUJO DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas por Pagar Socios	0.00	
Pérdida de Ejercicios Acumulados Años Anteriores	-19,792.13	
Utilidades no Distribuidas	10,235.83	
Efecto Neto Provisto en Actividades de Financiamiento		-9,556.30
CAJA NETA USADA PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
AUMENTO(DISMINUCION)EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
Caja y equivalentes de Caja al principio del año	3,795.97	3,795.97
TOTAL CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FINAL DEL AÑO		9,095.97
COMPOSICION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Caja	2,022.58	
Bancos	7,073.39	
	9,095.97	

Las notas financieras adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


 Ing. Antonio Saman Cerasuolo
 Gerente General


 CPA. Katty Lalker Pozo
 Contadora General

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.

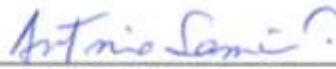
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

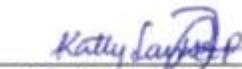
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

(Expresado en ólares)

	NOTAS	CAPITAL	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZAC.	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVAL.PROPD. PLANT. Y EQUIP	PERDIDAS ACUMULADAS	UTILIDADES ACUMULADAS	PERDIDAS DEL EJERCICIO	UTILIDADES DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre del año 2018	21 - 22 - 23	800.00	0.00	1,144.16	1,323,673.59	-10,235.83	148,562.04	-429,441.80	0.00	1,034,502.16
RESULTADO DEL AÑO Aumento (Disminuciones)		0.00	0.00	0.00	0.00	-9,556.30	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de Enero del año 2019	21 - 22 - 23	800.00	0.00	1,144.16	1,323,673.59	-19,792.13	148,562.04	-429,441.80	0.00	1,024,945.86
RESULTADO DEL AÑO Aumento (Disminuciones)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,639.03	36,639.03
Saldo al 31 de Diciembre del año 2019	21 - 22 - 23	800.00	0.00	1,144.16	1,323,673.59	-449,233.93	148,562.04	0.00	36,639.03	1,061,584.89
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO.	21 - 22 - 23	800.00	0.00	1,144.16	1,323,673.59	-449,233.93	148,562.04	0.00	36,639.03	1,061,584.89

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros


 Ing. Antonio Saman Cerasuolo
 Gerente General


 CPA. Katty Laihee Poro
 Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018 Y 2.019

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

desde el 9 de Marzo de 1.990; con un capital social autorizado de S/. 6.000.000,00; millones de sucres; y un capital social de S/. 6.000.000,00; quedando constituido un capital suscrito y pagado de S/. 6.000.000,00 millones de sucres; divididos en seis mil (6.000) participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una (S/. 1.000,00) los mismos que por efectos de la aplicación de la Ley para la TRANSFORMACION ECONOMICA, en el Ecuador y de la CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL, de conformidad con la Resolución No. OO.Q.IJ.008, de la Superintendencia de Compañías del 24 de Abril del año 2.000, para convertirse en el capital social de USD 240,00.

La Compañía tendrá un plazo de duración en sus actividades comerciales de cincuenta años; El # Del RUC es **1791045661001**; y el # de su expediente es **18835**

La Junta General de Socios, es el máximo organismo de la Compañía legalmente constituida, la Sociedad será administrada por el Presidente y Gerente General que tienen potestad para convocar a Juntas Generales de Socios para tratar y resolver sobre asuntos relacionados con su administración que le sean de su competencia.

El día miércoles quince de Junio del año 2.005; en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, los señores socios actuales de la Compañía: BLANCA LEONOR SIERRA VIZCAINO propietaria de 1.750 participaciones; ANTONIO SAMAN CERASUOLO propietario de 1.750 participaciones; EL CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS BIENES DE LA DIOCESIS DE LOJA propietario de 1.500; participaciones; LAURA ISABEL GALLARDO VIUDA DE OLAYA propietaria de 900 participaciones; y MERY JOSEFA SALTOS TAMAYO, propietaria de 100 participaciones; resolvió por unanimidad de votos autorizar la cesión de las participaciones sociales de todos los socios mencionados a favor del socio ANTONIO SAMAN CERASUOLO.

El día martes 23 de Agosto del año 2.005; en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, mediante Escritura Pública, se procede a la CONVERSION, del capital suscrito será de USD \$ 240,00 (Doscientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América) y reforma del estatuto de la Compañía.

También se resuelve el incremento del Capital Social Suscrito por la suma de USD \$ 560,00; (Quinientos Sesenta Dólares de los Estados Unidos de América) equivalentes a 14.000; participaciones sociales acumulativas del valor nominal de USD \$ 0.04; centavos de Dólar cada una; quedando constituido a la presente fecha un Capital Social Suscrito de USD \$ 800,00; (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 20.000; participaciones sociales, iguales acumulativas del valor nominal de USD \$ 0.04; centavos de Dólar cada una de ellas.

El día lunes 15 de Enero del año 2.007, en la Notaría, Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, se realiza la cesión y transferencia de 1.000 (Un mil) participaciones ordinarias nominativas indivisibles y liberadas de un valor nominal de USD \$ 0,04; (Cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América) equivalentes a USD \$ 40,00; (Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América) por parte de él CEDENTE, Sr. **ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO** con cédula de identidad # 0904940269; a favor de él CESIONARIO, Sr. **VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO**, con cédula de identidad # 0911051456

Con estos antecedentes, la cesión de participaciones se hallan debidamente legalizadas y que constan en el Libro de Participaciones y Socios que mantiene la empresa, por lo que en la actualidad el capital social de la compañía se encuentra, al 31 de diciembre de 2019, cuenta con 2 (dos) Socios de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Socios	Capital	Participaciones	Nacionalidad
090494026-9	SAMAN CERASUOLO ANTONIO ALFREDO	760,00	19.000	Ecuatoriana
091105145-6	VASQUEZ AMOROSO VICTOR MANUEL	40,00	1.000	Ecuatoriana

Para el cumplimiento de su objeto social la compañía tiene como actividades principales:

- a) La prestación de servicios en la operación del yate denominado “**CRUZ DEL SUR**” En la transportación marítima de pasajeros nacionales y/o extranjeros dentro del Parque Nacional Galápagos.
- b) Podrá realizar toda clase de operaciones y transacciones comerciales que se relacionen con sus actividades, realizar todos los actos y contratos permitidos conforme a las actividades establecidas en las leyes ecuatorianas y el objeto social de la compañía.

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA., en cuanto a sus operaciones, se encuentra regulada por la Superintendencia de Compañías.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF1, estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Período contable.

Comprende el Estado de Situación Financiera – Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo han sido preparado al 31 de diciembre del 2019 adoptada a la preparación Internacional de Información Financiera (NIIF) y Normas (PYMES)

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados a partir de la fecha de cierre de los estados financieros; y como NO corrientes los mayores a un año.

2.2. Bases para la preparación.

Los Estados Financieros de la empresa **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, corresponden del 1 de enero al 31 de diciembre de 2.019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador.

La empresa califica como PYMES, de acuerdo al Reglamento:

- a) Monto de activos inferiores a USD 4.000.000,00 (CUATRO MILLONES)
- b) Ventas brutas inferiores a USD 5.000.000,00 (CINCO MILLONES)
- c) Menos de doscientos (DOSCIENTOS) trabajadores.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, de los bienes de Propiedad, planta y equipo.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Responsabilidad de la Información.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Representante Legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.019 se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera clasificado, inversiones a corto plazo que son de fácil convertibilidad en efectivo o equivalentes. De existir sobregiros se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.7. Activos financieros.

2.7.1. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los Documentos y cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable, por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación, si los créditos concedidos son menores a un año se clasificarán como activos corrientes, y en el caso de ser mayor a un año se considerará como activos no corrientes, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se debería establecer una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar.

2.7.2. Otras cuentas a cobrar.

Las otras cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

2.7.3. Deterioro de cuentas incobrables.

Recomendamos la creación de esta cuenta de pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

El criterio que se utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía no registra provisión para cuentas incobrables.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Propiedades, Planta y Equipo:

Se denomina propiedades, planta y equipos a todos los bienes tangibles adquiridos por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente, y se utilizaran por más de un período, por la Compañía.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.

- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los Activos”.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo como una utilidad o pérdida en venta de un activo.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se ha estimado de acuerdo a las normas vigentes en el país y es como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA	UTIL
Bienes Inmuebles		20 AÑOS
Naves, Aeronaves, Barcasas y Similares		20 AÑOS
Maquinaria, Equipos, Instalaciones y Adecuaciones		10 AÑOS
Muebles y Enseres		10 AÑOS
Equipos de Oficina		10 AÑOS
Equipos de Cómputo		3 AÑOS
Vehículos, Equipos de Transporte y Caminero		5 AÑOS

Los elementos de propiedades, planta y equipo en curso se registran por su precio de costo. La depreciación de estos activos, se inicia cuando los activos están en condiciones de uso en el giro del negocio.

En el año 2.018, la Compañía revalorizó el Activo Fijo BARCO, en la cantidad de USD 1.035.906.60; como también la Depreciación Acumulada del mismo año por USD 10.453,376; con lo cual la Propiedad Planta y Equipo, quedo en un valor de USD. 1.026.788,06.

A criterio de la Administración de la Compañía, las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su lugar actual.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.11. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

2.12. Beneficios a empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales los mismos que deben ser adquiridos mediante la prestación de servicios de compañías de cálculo actuarial.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, (actuarios) inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.13. Impuesto a la Renta.

Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades (Sustituido por la Disposición reformativa segunda, No. 2.6, de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII-2010; reformado por el Art. 1, literal a de la Ley s/n, R.O. 847-S, 10-XII-2012; y reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014) Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa

impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA. ha definido la provisión para los años terminados al 31 de diciembre del 2.018 y 2.019 respectivamente.

2.14. Dividendos Art. 39.1

Art. (...) Distribución de dividendos o utilidades (Agregado por el Art. 20 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será establecido por el Servicio de Rentas Internas mediante resolución de carácter general sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

2.15. Determinación del anticipo del impuesto a la renta.

Art. 41.2.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos, suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en sus declaraciones que corresponden al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagar con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de los costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total; y,
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de los ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Este anticipo de impuesto a la renta, luego de restarse las retenciones en la fuente del año correspondiente se cancelará en dos cuotas en los meses de julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es considerado como un crédito tributario cuando el impuesto causado sea superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se considera como un impuesto definitivo.

El anticipo en el caso de ser acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o de no ser autorizado su devolución, se convertirá en pago definitivo del Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

2.16. Capital Social Suscrito.

El capital social al 31 de diciembre del 2.019 está constituido por 800 acciones iguales, Nominativas e indivisibles de USD 1.00; cada una, pagadas en su totalidad al 31 de Diciembre del 2,019.

2.16.1. Patrimonio.

La cuenta del patrimonio esta conformado por el Capital Social, Reserva Legal, Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio, y que al 31 de diciembre del 2.019; es de USD 1.061.584,89.

2.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riegos y ventajas, de tipo significativo, de la prestación derivada de los servicios de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- c) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta del servicio.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA**

2.18. Gastos de Administración de Personal.

Los gastos de administración de personal, incluye todos aquellos rubros relacionados con los sueldos, compensación por ubicación geográfica, beneficios sociales, como también las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social. I.E.S.S.

2.19. Gastos de administración, ventas y gestión.

Los gastos de administración, ventas y gestión se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas en el giro del negocio de la Compañía.

2.20. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.21. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales y otros organismos fiscalizadores.

2.22. Estados de Flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2109, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en las actividades de naturaleza financiera en base a los procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de sus flujos y sus activos que incidan en sus resultados.

3.2. Riesgos financieros.

- **Riesgo de Liquidez**

La Compañía, es administrada mediante una adecuada gestión de control de los activos, pasivos y liquidez optimizando de esta forma el control de sus recursos a corto, mediano y largo plazo de esta manera asegurando el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera en el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con todas sus obligaciones.

- **Índice de Liquidez.**

CUENTAS	2.018	INDICE	2.019	INDICE
<u>Activos Corriente</u>	<u>1.103.332,54</u>	1,00	<u>985.417,78</u>	1,01
Pasivo Corriente	1.095.618,44		972.687,84	

En el año 2.019, la Compañía a realizado la recuperación de su cartera de forma adecuada, sin ocasionar ningún tipo de RIESGO, por falta de disponibilidad de efectivo y liquidez.

- **Índice de Endeudamiento – Apalancamiento. 2.018 - 2.019**

CUENTAS	2.018	INDICE	2.019	INDICE
<u>Pasivo Total</u>	<u>1.095.618,44</u>	1,05	<u>985.436,72</u>	0,93
Patrimonio	1.034.502,16		1.061.584,89	

Este índice de endeudamiento permite analizar y tomar decisiones oportunas para el correcto funcionamiento de las operaciones que soportan la actividad económica y la estabilidad de la Compañía, en el año 2.019, se puede ver que el índice de endeudamiento disminuyo.

3.3. Riesgo Crediticio.

Este RIESGO, tiene incidencia cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones, reflejando una pérdida financiera a la Compañía.

La Compañía no se ve expuesta a este RIESGO, debido a que las operaciones financieras que se realizan a crédito son recuperadas de acuerdo a lo acordado entre las partes por tanto no incide en sus resultados financieros finales.

Un detalle de las cuentas que conforman los activos financieros sujetas a un Riesgo de Crédito:

CUENTAS	2.018	2.019	VARIACION
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3.795,97	9.095,97	5.300,00
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	<u>67.498,17</u>	<u>66.603,08</u>	- 895,09
TOTAL:	<u>71.294,14</u>	<u>75.699,05</u>	<u>4.404,91</u>

En el año 2.019, se puede ver que existe una tendencia a incrementar el RIESGO CREDITICIO, por lo cual también se podría incrementar el riesgo de pérdidas financieras.

- **Índice de Capital de Trabajo 2.018 - 2.019**

Activo Corriente (-) Pasivo Corriente: 1.103.332,54 (-) 1.095.618,44 = 7.714,10 (Capital de Trabajo) Activo Corriente (-) Pasivo Corriente: 985.417,78 (-) 972.687,84 = 12.177,74 (Capital de Trabajo) **VARIACION AÑOS 2.018 – 2.019:** **4.463,64**

Permite a la Compañía medir sus recursos disponibles para cubrir necesidades operacionales, en el año 2.019, la Compañía disminuyó su Capital de Trabajo en relación con el año 2.018; en USD \$ 4.463,64.

3.4. Riesgo de Tipo de Cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de RIESGO, debido a que tanto las compras como también las ventas se realizan en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional) como unidad de medida monetaria de giro en el Ecuador.

3.5. Riesgo de Tasa de Interés.

La Compañía no se ve expuesta al RIESGO, debido a que no mantiene obligaciones ya que sus operaciones financieras no se realizan a crédito y con una tasa de interés por tanto no ha incidido en sus resultados financieros finales.

finales, excepto una obligación adquirida con G.D.C. por la cantidad de USD \$ 500.000,00 (QUINIENTOS MIL DOLARES 00/00)

3.6. Riesgos operacionales.

- **Riesgos de litigios**

A la presente fecha **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA**, no ha tenido litigios que hayan incidido en la buena marcha de la compañía en el 2.019

- **Riesgo país**

La Compañía tiene presencia de la prestación de sus servicios, tanto en el mercado nacional, como también en el internacional en consecuencia, su negocio, su condición financiera y sus resultados operacionales dependen de las condiciones de estabilidad política y económica local como internacional.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y los resultados operacionales de la Compañía.

4. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vida útil y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina la vida útil estimada y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía y la reglamentación del Servicio de Rentas Internas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

1. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

La Compañía, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.

NOTA # 6

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE CAJA

Al 31 de Diciembre de 2.019, el movimiento de esta cuenta incluye los siguientes saldos:

(Expresado en dólares americanos)

	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
CAJAS		
Caja		
Caja Chica Jorge Morán	3,526.26	1,744.72
Caja Chica John Guzmán	114.51	87.00
Caja Chica Jenny Barahona	0.00	35.06
Caja Chica Otto Maffare	155.20	155.80
	<u>3,795.97</u>	<u>2,022.58</u>
BANCOS :		7,073.39
Banco del Pacífico	0.00	7,073.39
TOTAL	<u>3,795.97</u>	<u>9,095.97</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos por la Compañía en cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimientos menores a 90 días.

NOTA # 7**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de estas cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar incluye los siguiente.

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Anticipos a Proveedores	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Clientes Varios	0.00	0.00
Jorge Araujo	0.00	0.00
Clientes Varios no Relacionados Locaes	0.00	54,562.31
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>54,562.31</u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de estas otras cuentas relacionadas por cobrar incluye los siguiente.

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas Local	67,498.17	12,040.77
TOTAL	<u>67,498.17</u>	<u>12,040.77</u>

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta incluye el detalle siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Saldo al comienzo del año 2.019	0.00	0.00
Provisión del año 2.019	0.00	0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

De acuerdo a la disposición del Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la empresa está facultada a crear una provisión para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuados en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total.

CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA.LTDA. No se acoje a esta disposición de Ley en cuanto a considerar y contabilizar las provisiones del 1% por incobrabilidad por cuanto su cartera es efectivizada en períodos cortos.

NOTA # 8**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta activos por impuestos Corrientes incluye la siguiente composición:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		
CREDITO TRIBUTARIO I.V.A.		
I.V.A. Compras y Servicios - Crédito Tributario	270,556.24	395,017.49
Crédito Tributario del I.V.A.	<u>21,603.06</u>	<u>21,603.06</u>
TOTAL	<u>292,159.30</u>	<u>416,620.55</u>
RETENCIONES EN LA FUENTE		
Retención en la Fuente Año Corriente	0.00	0.00
Retención en la Fuente 1 % año corriente/2.019	0.00	0.00
Retención en la Fuente 2 % año corriente/2.019	0.00	0.00
Impuesto Salida de Divisas	0.00	2,472.95
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>2,472.95</u>

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta por anticipo de Impuesto a la Renta incluye los siguiente.

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Anticipo del impuesto a la Renta - 2.018	9,556.30	
Anticipo del impuesto a la Renta - 2.019		0.00
TOTAL	<u>9,556.30</u>	<u>0.00</u>

NOTA # 9**SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta incluye lo siguiente: Un detalle de los seguros anticipados en el año 2.018

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Seguros Pagados por Anticipados - Embarcación	<u>80,317.04</u>	<u>190,808.06</u>
TOTAL	<u>80,317.04</u>	<u>190,808.06</u>
(-) Amortizac. Acum.de Seguros Anticipados		-163,185.34
(-) Amortizac. Acum.de Seguros Embarcación	-53,481.67	-163,185.34
TOTAL	<u>26,835.37</u>	<u>-163,185.34</u> <u>27,622.72</u>

NOTA # 10

ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta incluye lo siguiente: Un detalle de los anticipos a proveedores en el año 2.019

(Expresado en dólares americanos)		<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Anticipos a Proveedores		703,487.43	463,002.51
	TOTAL	<u>703,487.43</u>	<u>463,002.51</u>

NOTA # 11

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de los Activos Propiedad Planta y Equipo y sus depreciaciones es conforme se detalla:

(Expresado en dólares americanos)	2018	2019
SALDO INICIAL	1,037,348.27	1,037,348.27
Adquisiciones	0.00	87,207.52
Disminuc./Aumentos en Deprec. Acumld.Prop. Pla. Equipo	0.00	-10,560.21
Depreciación del Año	-10,560.21	-53,588.43
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>1,026,788.06</u>	<u>1,060,407.15</u>

CUADRO COMPARATIVO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ACTIVOS	SALDO 31/12/2.018	ADQUISICIONES	DISMINUCION	RECLASIFIC. ACTIVOS FJOS	SALDOS 31/12/2.019
NO DEPRECIABLES					
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIABLES					
Naves - Barcazas y Similares	1,035,906.60	27,552.52	0.00	0.00	1,063,459.12
Helices y Ejes	0.00	27,980.00	0.00	0.00	27,980.00
Muebles y Enseres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de Comunicación	0.00	31,675.00	0.00	0.00	31,675.00
Equipos de Computación	1,441.67	0.00	0.00	0.00	1,441.67
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO	<u>1,037,348.27</u>	<u>87,207.52</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1,124,555.79</u>

CUADRO COMPARATIVO DE DEPRECIACION ACUMULADA

ACTIVOS	SALDO 31/12/2.018	DEP.ACUM. DEL AÑO	DSMINUC/AUMENT. DEPRECIACION	RECLASIFIC.	SALDO AL 31/12/2.019
Dep.Acum. Naves - Barcazas y Similares	-10,453.76	-53,107.95	0.00	0.00	-63,561.71
Dep.Acum. Helices y Ejes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dep.Acum. Mueb. y Enseres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dep.Acum. Equipos de Comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dep.Acum. Equipos Computación	-106.45	-480.48	0.00	0.00	-586.93
	<u>-10,560.21</u>	<u>-53,588.43</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>-64,148.64</u>

Para efectos de la primera adopción **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** procedio consolidar su Propiedad Planta y Equipo por única vez de conformidad con la NIIF 1, y el valor corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición.

NOTA # 12**OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
DEPOSITOS EN GARANTIA**

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta activos por depósitos en garantía incluye la siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Depósitos en Garantía	0.00	1,196.68
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>1,196.68</u>

NOTA # 13**CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de estas cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluye lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Proveedores no Relacionados Locales Varios	130,339.30	55,598.44
Cuentas por Pagar Locales	0.00	0.00
TOTAL	<u>130,339.30</u>	<u>55,598.44</u>

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta Otras Cuentas por Pagar Relacionadas se compone de lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas	513,864.70	
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	0.00	515,539.39
TOTAL	<u>513,864.70</u>	<u>515,539.39</u>

NOTA # 14

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2.019, el movimiento de pasivos por impuestos corrientes y su composición es la siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		
IMPUESTOS DEL I.V.A.		
RETENCIONES DEL I.V.A.		3,326.71
Retención I.V.A. del 100%	6,833.84	0.00
Retención I.V.A. del 70%	0.00	0.00
Retención I.V.A. del 30%	0.00	0.00
Retención I.V.A. por Servicios	0.00	3,326.71
	<u>6,833.84</u>	
RETENCION FUENTE		6,196.56
Retenc.Impuesto a la Renta	0.00	6,196.56
10% Retención Fuente Honorarios	0.00	0.00
2% Predomina la Mano de Obra	0.00	0.00
1% Retención Fuente Compras	0.00	0.00
1% Retención Fuente Transporte	0.00	0.00
2% Compras y Servicios Liquidac. De Compras	0.00	0.00
8% Retención Fuente Arriendos	0.00	0.00
1*1000 Retenciones Aseguradoras	0.00	0.00
Otras Retención Fuente Aplicables el 1%	0.00	0.00
Otras Retención Fuente Aplicables el 2%	0.00	0.00
8% Retención Fuente Otros Servicios	0.00	0.00
22% Retenciones por Pago al Exterior	0.00	0.00
Impuestos por Pagar S.R.I.	10,042.98	0.00
TOTAL	<u>16,876.82</u>	<u>9,523.27</u>

IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIO FISCAL 2.019

Al 31 de diciembre del 2.019, el movimiento de la cuenta Impuesto a la Renta es el siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Impuesto a la Renta Ejercicio 2.018	0.00	
Impuesto a la Renta Ejercicio 2.019		0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

La provisión del impuesto a la renta por los años terminados al 31 de Diciembre del 2.018; y 2.019, han sido calculados aplicando la tasa del 25%, respectivamente El Art. No. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, reformado (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio 2.010) y por el Art. No. 51; del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, expresa que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% para el año 2.019; sobre la base impositiva.

NOTA # 15 CUENTAS POR PAGAR BANCARIAS

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta por sobregiro bancario incluye la siguiente composición:

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Banco del Pacífico - Sobregiro	67,474.55	0.00
TOTAL	<u>67,474.55</u>	<u>0.00</u>

NOTA # 16 15 % PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2.019, esta cuenta incluye lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
15% Utilidades por Pagar del Ejercicio 2.018	0.00	0.00
15% Utilidades por Pagar del Ejercicio 2.019	0.00	8,656.97
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>8,656.97</u>

NOTA # 17 OBLIGACIONES PATRONALES CON EL I.E.S.S.

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta de obligaciones con el I.E.S.S., y su composición es la siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
I.E.S.S. Aporte Personal por Pagar	2,015.24	2,250.55
I.E.S.S. Aporte Patronal por Pagar	2,665.67	2,655.41
IECE - SETEC	0.00	238.15
Fondos de Reserva	0.00	982.90
Préstamos Quirografarios	0.00	881.02
Préstamos Hipotecarios	135.31	776.20
TOTAL	<u>4,816.22</u>	<u>7,784.23</u>

NOTA # 18 SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta de beneficios de Ley por pagar su composición es la siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		
Sueldos por Pagar	9,462.90	11,890.70
Décimo Tercer Sueldo	2,708.50	4,271.31
Décimo Cuarto Sueldo	1,774.34	8,118.92
Vacaciones	1,495.31	11,266.80
TOTAL	<u>15,441.05</u>	<u>35,547.73</u>

NOTA # 19 ANTICIPOS DE CLIENTES LOCALES

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta por Anticipos de clientes locales incluye lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Anticipos de Clientes Locales	346,805.80	340,037.81
TOTAL	<u>346,805.80</u>	<u>340,037.81</u>

**NOTA # 20 PASIVOS NO CORRIENTES
INGRESOS DIFERIDOS**

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de esta cuenta por Ingresos Diferidos incluye lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Ingresos por Ventas Diferidas	0.00	12,748.88
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>12,748.88</u>

NOTA # 21 PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de la cuenta de Patrimonio de la empresa incluye lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Capital social	800.00	800.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	0.00	0.00
Reserva Legal	1,144.16	1,144.16
Otras Reservas	0.00	0.00
TOTAL	<u>1,944.16</u>	<u>1,944.16</u>

PATRIMONIO:

Capital Social asignado al 31 de diciembre del 2.019

El Capital Social al 31 de diciembre del año 2.019; es de USD \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/00) constituidas por 800 acciones nominativas iguales e indivisibles de USD \$ 1,00; (UN DÓLAR) cada una, totalmente pagadas y mantenidas al 31 de diciembre del año 2.019

RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador, estipula que al menos el 10% de las utilidades netas anuales, sean apropiadas como Reserva Legal hasta alcanzar mínimo el 50% del Capital Social suscrito y pagado; esta reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación o disolución de la misma, esta puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o incrementar el capital de la Compañía.

**NOTA # 22 OTROS RESULTADOS INTEGRALES
SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre del 2.019, esta cuenta incluye lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Superavit por Revaluación de Propiedades Planta y Equipo	1,323,673.59	1,323,673.59
TOTAL	<u>1,323,673.59</u>	<u>1,323,673.59</u>

NOTA # 23 UTILIDAD Y/O PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de Diciembre del 2.019, el movimiento de la cuenta utilidad y/o pérdida de ejercicios anteriores se compone de lo siguiente:

(Expresado en dólares americanos)	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores	138,326.21	148,562.04
Pérdidas Acumuladas Años Anteriores.	-429,441.80	-449,233.93
Utilidad del Ejercicio 2.019		36,639.03
TOTAL	<u>-291,115.59</u>	<u>-264,032.86</u>

RESULTADOS ACUMULADOS. El saldo de las ganancias de ejercicios anteriores estarán a disposición de los señores Socios para la distribución de dividendos, como también para cubrir eventuales pagos por liquidación de diferencias de impuestos pendientes, etc.

NOTA # 24 CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre del 2.019, la Conciliación Tributaria se compone de la siguiente forma:

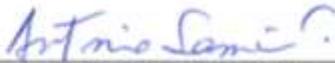
INGRESOS OPERATIVOS		1,970,298.07
Ingresos Cruceros Navegables.	0.00	
Otros Servicios del Exterior	<u>1,970,298.07</u>	
OTROS INGRESOS		625.65
Intereses Bancarios	24.68	
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	<u>600.97</u>	
TOTAL INGRESOS:		<u>1,970,923.72</u>
COSTOS Y GASTOS		
(-) Costos y Gastos del Ejercicio	-1,913,210.60	<u>-1,913,210.60</u>
UTILIDAD GRAVABLE DEL EJERCICIO		57,713.12
(-) 15% Trabajadores Art. No. 97		<u>-8,656.97</u>
(=) UTILIDAD ANTES IMPTO. A LA RENTA		49,056.15
(+) Gastos no Deducibles	15,040.62	<u>15,040.62</u>
(=) BASE DE CALCULO PARA AMORTIZACION		64,096.77
25%Amortiz. Pérdida Tributaria Años Anteriores		<u>0.25</u>
(-) Amortiz. Pérdidas Anteriores	-14,428.28	<u>-14,428.28</u>
(=) BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA		49,668.49
(*) 25% Impuesto a la Renta Causado		<u>0.25</u>
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	12,417.12	12,417.12
(-)Anticipo de Impuesto a la Renta		0.00
(-) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago		0.00
(+) Crédito Tributario de Años Anteriores		0.00
(+) Retenciones en la Fuente del Año Corriente		-798.22
(+) Crédito Tributario Salida de Divisas		<u>-2,472.95</u>
(=) CREDITO TRIBUTARIO AL 31 - DICIEMBRE 2,019		<u>-3,271.17</u>
CREDITO TRIBUTARIO AÑO 2.019		<u>9,145.95</u>

NOTA # 25**EVENTOS SUBSECUENTES**

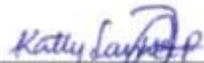
Entre el 6 de Enero del 2.020, y la fecha de elaboración de este informe (**25 de Marzo 2020**) se determina que los registros contables del ejercicio económico del 2.019, en su totalidad han sido contablemente registrados conforme establecen las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) En este lapso de tiempo, no se han prducido eventos subsecuentes que a criterio de la administración de la Compañía puedan tener efectos que incidan en los resultados expresados en los Estados Financieros.

NOTA # 26**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.019, han sido aprobados por el Representante Legal y la Administración de la Compañía de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, los mismos que serán presentados a la Junta General de Socios considerando que previo conocimiento y aprobación sin modificaciones, como también para información en la petición de terceros.



Ing. Antonio Saman Cerasuolo
Gerente General



CPA. Katty Laihee Pozo
Contadora General

**CRUZ DEL SUR
CRUSUR CIA. LTDA.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS**

CONTENIDO:

- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA
- RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS
- REPORTE DE DIFERENCIAS.

Informe del Auditor Independiente.

Sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

A los señores Miembros del Directorio y Socios de
CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador.

Opinión.

He auditado los estados financieros de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** que esta conformado por el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2.019 y el respectivo estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en la presente fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes, y he emitido mi informe sin salvedades con fecha 25 de marzo del 2.020.

La Información Financiera Suplementaria incluida en los Anexos del 1 al 5, 6 al 12, 13 al 20, 21 al 23 adjunto ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en mi auditoría de los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2.019.

En mi opinión, la Información Financiera Suplementaria de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** Incluida en los anexos 1 al 5, 6 al 12, 13 al 20, 21 al 23 adjuntos al 31 de diciembre del 2.019, está preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Resolución del Servicios de Rentas Internas S.R.I. NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial No. 660 de diciembre 31 del 2.015.

La información incluida en los anexos 15 y 21 no es auditada y ha sido preparada y presentada por la Compañía en cumplimiento de lo requerido por el Servicios de Rentas Internas S.R.I.

Fundamentos de la opinión.

Mi auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - N.I.A., mi responsabilidad de acuerdo con las mencionadas normas se describen más adelante en el informe en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de la Información Financiera Suplementaria”.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para la elaboración de mi auditoría y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos establecidos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y confiable para establecer una base para mi opinión.

INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA.

Tema de énfasis - Base de presentación y restricción de distribución.

La Información Financiera Suplementaria incluida en los anexos 1 al 23 es preparada por la Compañía en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218, publicada en el Registro Oficial No. 660 de diciembre 31 del 2015. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Socios y Administración de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, por lo tanto, no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuidas a otras partes.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo. Mi opinión no se modifica por este tema.

Responsabilidad de la administración en relación con la Información Financiera Suplementaria.

La Administración es responsable por la preparación de la Información Financiera Suplementaria incluida en los anexos 1 al 23 de acuerdo a lo establecido en las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de la Información Financiera Suplementaria libre de errores materiales, debido a fraude o error.

El cumplimiento por parte de la Compañía de sus obligaciones tributarias, así como los criterios de su aplicación. Son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de reporte de la Información Financiera Suplementaria de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la Información Financiera Suplementaria.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si la Información Financiera Suplementaria incluida en los anexos 1 al 5, 6 al 12, 13 al 20, 21 al 23, adjuntos está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

Seguridad responsable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría – NIA siempre detecte un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la Información Financiera Suplementaria.

Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales vigentes que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la posición financiera, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en la Información Financiera Suplementaria incluida en los anexos 1 al 5, 6 al 12, 13 al 20, 21 al 23 adjuntos, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtuve evidencias de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mas elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar conclusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiadas en la circunstancia, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evalué el contenido de la Información Financiera Suplementaria, y si este representa las transacciones y eventos subyacentes de modo que logré su presentación razonable.
- Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento en relación con las siguientes obligaciones de carácter tributario establecidas en las normas legales vigentes.
- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentren registrados en las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente a registrado las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuestos al valor agregado con los registros contables mencionados en el punto anterior.

cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado e impuesto a la salida de divisas;

- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones que está obligado a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

Comuniqué a los responsables de la Administración de las Compañía respecto, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

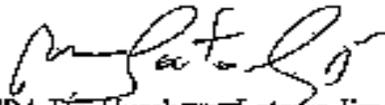
Otros Asuntos:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC-00003218 publicada en el Registro Oficial No.660 de diciembre 31 del 2015, informo que no existe ciertas recomendaciones sobre aspectos de carácter tributario,

Dichas recomendaciones se presentan en un informe por separado (ver parte III).

De acuerdo con lo requerido en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NACDGERCGC15-00003218 publicado en el Registro Oficial No.660 de diciembre 31 del 2015, ha cargado la información requerida en el Sistema de Diferencias del Informe de Cumplimiento Tributario que el SRI mantiene en su página Web, la cual surgido los registros contables de demás documentación que me fue proporcionada y son responsabilidad de la Administración de CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA.LTDA. El resultado de la carga se presenta en la parte IV de este informe.

Quito, 16 de junio del 2020 (Excepto por la información sobre la presentación de la declaración del impuesto a la renta.)


CPA Dr. Humberto Latef Jiménez.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-378

INFORME DE RECOMENDACIONES SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

A los señores Miembros del Directorio y Socios de
CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.

Estimados Señores:

Con relación al examen de los estados Financieros de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2019, efectué un estudio y evolución del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideré necesario para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría -NIA. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía. Mi estudio y evaluación fueron mas limitados que es necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

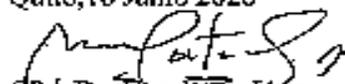
La Administración de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** Es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no Absoluta) seguridad de los activos esta salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizado, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registrados adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existen errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en la condición o que el grado de cumplimiento de los mismo se deteriore.

Mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron mi atención durante mis visitas.

Este informe se emite exclusivamente por conocimiento de los Accionistas y Administración de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** y para presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 publicado en el Registro Oficial No. 660 de diciembre 31 del 2015, por lo tanto, no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes.

Quito, 16 Junio 2020


CPA Dr. Humberto Latorre Jimenez.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-378